


En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2,46 fracción I inciso f, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que Industrial de Abastos Puebla al 30 de noviembre de 2020, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

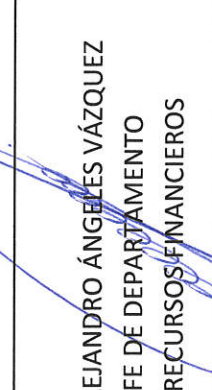
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“...los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MARCO ANTONIO MARQUEZ MONTIEL
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL



RENÉ ALEJANDRO ÁNGELES VÁZQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE RECURSOS FINANCIEROS